



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación**

**NOTA Nº 25/2024
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
E INTERPRETACIÓN**

Ref. Asuntos 625/2024 y 659/2024

Ushuaia, 10 OCT. 2024

CÁMARA HOTELERA GASTRONÓMICA

TIERRA DEL FUEGO

S / D

En mi carácter de presidenta de la Comisión de Legislación e Interpretación, me dirijo a ustedes para invitarlos a participar de la próxima reunión de comisión a realizarse el día martes 16 de octubre del corriente, a la hora 11:45, en la sala de Comisiones del Concejo Deliberante, sita en la calle Gobernador Paz, esquina Piedra Buena.

El motivo de la reunión será brindarle tratamiento a los asuntos 659/2024 referente a dotar a las Pequeñas Unidades Productivas (PUPAs) de condiciones bromatológicas aptas para funcionar con habilitación municipal y asunto 625/2024 referente a crear e implementar las cocinas comunitarias.

Sin más, los saludo muy atentamente.

C.D.
M.L.C.V.

Concejala Laura AVILA
Presidenta Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante

**CÁMARA HOTELERA GASTRONÓMICA
DE TIERRA DEL FUEGO**

Fecha: 10/10/2024

RECIBIDO